



documento p.^o que pueda ejercer
 la Abogacia en todas las Juntas
 y Juzgados del distrito de esta Chan-
 cellaria y p.^o verificarlo en los de p.^o
 de el devesa de... al mismo
 p.^o y p.^o Consejo con la demas
 que contiene. Sentido por esta
 J. p.^o de... Se guarda y
 se copia en el libro de Costas
 p.^o de... al interesado p.^o
 de...

Contribucion
 sobre exencion
 a los Abogados,
 Escribas y Proxer

Vice con oficio del Sr. Intendente
 de Rentas N.^o de esta Gov.^o Mani-
 festa p.^o de... del actual, con el
 que acompaña p.^o los efectos preveni-
 dos la Intendencia que se han dirigido
 los Abogados, Escribas y Proxer de esta
 Ciudad, en que p.^o de...
 la... que ha... en... del...

[Large decorative flourish]

